

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA (Período Anual de Sesiones 2020 - 2021)

ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2020

ACUERDOS

- Invitar a la sesión extraordinaria que se realizará el día martes 09 de junio de 2020, al Ministro de Salud; al jefe del Instituto Nacional de Salud; al Superintendente Nacional de Salud – SUSALUD; y, a la Directora del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, para informar sobre los presuntos cobros excesivos que realizan las clínicas por los servicios relacionados al diagnóstico de muestras biológicas, sin tener en consideración que el Instituto Nacional de Salud realiza el servicio de manera gratuita.
- Invitar a la séptima sesión ordinaria que se realizará el miércoles 10 de junio de 2020, al Gobernador Regional de Áncash; y, al Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, para informar asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- Invitar a la ex Ministra de Cultura, señora Patricia Balbuena Palacios; a la ex Ministra de Cultura, señora Sonia Guillén Oneeglio; y, al señor Ricardo Cisneros Carballido (proveedor), a la sesión extraordinaria presencial que se realizará el día viernes 12 de junio de 2020, para informar sobre los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura.

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 15 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Moisés González Cruz, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Nelly Huamani Machaca, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Rosario Paredes Eyzaguirre, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, María Retamozo Lezama, Luis Roel Alva, Felícita Tocto Guerrero y los congresistas accesitarios Jim Mamani Barriga y Orestes Sánchez Luis, con el quórum reglamentario se inicia la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Asisten como invitados los congresistas Paúl García Oviedo y Miguel González Santos.



II.- ACTAS

- EL PRESIDENTE pone a consideración el Acta de la cuarta sesión extraordinaria celebrada el lunes 25 de mayo; el Acta de la quinta sesión extraordinaria celebrada el martes 26 de mayo; y, el Acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el miércoles 27 de mayo del 2020. *Aprobadas por unanimidad.*

III. DESPACHO

El PRESIDENTE dispone que el secretario técnico dé lectura a los documentos ingresados a la Comisión:

- Oficio 110 remitido por el congresista Raúl Machaca Mamani, solicitando invitar con carácter de urgente al Gobernador Regional de Tacna y al Alcalde Provincial de Tacna, señores Juan Tonconi Quispe y Julio Medina Castro, respectivamente, para que informen respecto a presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones.
- Oficio 054 remitido por el congresista Paul García Oviedo, reiterando su pedido de invitación, con carácter de urgencia, al Gobernador Regional del Callao para informar sobre la ejecución presupuestal y montos asignados a la región Callao.
- Oficio 077 remitido por el Congresista Aron Espinoza Velarde, solicitando invitar a la señora Sonia Guillén Oneeglio, exministra de Cultura, a fin de que informe acerca de la contratación del señor Richard Cisneros Carballido, por un monto de hasta S/ 175,000 soles. Al respecto, se ha recepcionado el Oficio 082 remitido por la congresista Carolina Lizárraga Houghton, quien solicita invitar a la señora Sonia Guillén Oneeglio, exministra de Cultura, para que explique los contratos suscritos por el señor Richard Cisneros Carballido, así como la contratación de consultorías y personal de confianza en el Ministerio de Cultura. *Ambos pedidos de invitación guardan relación con la Moción de Orden del Día N° 10970.*
- Oficio 079 remitido por el congresista Arón Espinoza Velarde, solicitando invitar al señor Martin Benavides Abanto, Ministro de Educación, para que exponga sobre el pago de pensiones según el Decreto Legislativo N° 1476, entre otros temas. *Pase a Orden del Día.*
- Oficio 080 remitido por el congresista Arón Espinoza Velarde, solicitando invitar al señor Daniel Schmerler Vainstein, Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), para exponer sobre la variación y alza de las tarifas eléctricas del sistema interconectado nacional. *Pase a Orden del Día.*



Asímismo, el mencionado congresista mediante Oficio 086, solicita invitar al señor Rafael Muenta Schwarz, Presidente del Consejo Ejecutivo del Organismo Superior y de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, para que informe sobre la disposición que ha emitido acerca de la autorización para la suspensión del servicio público de telecomunicaciones a partir del 03 de junio.

- Oficio 111 remitido por el congresista Solis Bajonero Olivas, solicitando oficiar al señor Manuel Alvarado Cornelio, Gobernador Regional de Huánuco, para que informe documentadamente sobre el reportaje del domingo 24 de mayo del programa “Panorama” sobre presunta revalorización en la adquisición de productos de protección para el personal médico y de salud, suscrito con la empresa Valentina Import y Asociados S.A.C entre otros temas, además, el congresista remite los oficios 112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122 y 123 solicitando a la presidencia de la comisión dirigirse a distintas entidades públicas canalizando los pedidos de información que hasta la fecha no han tenido respuesta.
- Oficio 159 remitido por el congresista Jim Ali Mamami, solicitando invitar al señor Alejandro Neyra Sánchez, Ministro de Cultura, al presidente del Consejo de Ministros y, a la exministra de Cultura, señora Sonia Guillén Oneeglio para responder sobre la contratación del señor Richard Cisneros Carballido. *Dichos pedidos de invitación guardan relación con la Moción de Orden del Día N° 10970.*
- Oficio 042 remitido por el congresista Carlos Pérez Ochoa, solicitando debatir el Proyecto de Ley 5283/2020-CGR que propone tipificar las conductas infractoras en materia de responsabilidad administrativa funcional.
- Oficio 042 remitido por el congresista Daniel Urresti Elera, solicitando investigar las especificaciones técnicas para la confección de mascarillas faciales de uso comunitario aprobado por el Ministerio de Salud. *Se solicitará información.*
- Oficio 069 remitido por el congresista Absalón Montoya Guivin, solicitando invitar al Gobernador Regional de Amazonas para que informe sobre presuntos actos de corrupción en desmedro de ciudadanos de dicha región, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. *Pase a Orden del Día.*
- Del congresista César Combina Salvatierra solicitando invitar al Gobernador Regional de Junín, para que informe respecto a la denuncia emitida por el FRESODEP ante la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo de Huancayo, acerca de la ejecución del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo “Manuel Higa Arakaki”, distrito de Satipo, provincia de Satipo, departamento de Junín, con Código N° 2281442.



- De la congresista Nelly Huamaní Machaca solicitando invitar al Ministro del Interior para que informe sobre la adquisición de un avión Antonov AN-178, valorizado en 65 millones de dólares, debiendo adjuntar la documentación correspondiente.
- Del congresista Aron Espinoza Velarde, solicitando invitar al alcalde de la Mucipalidad Distrital de El Agustino, para que informe sobre el destino de 2000 aves de corral que donara a dicha comuna edilicia para apoyar a las familias más necesitadas.
- Del Contralor General de la República dando a conocer a los profesionales (07) de dicha Entidad Fiscalizadora Superior que brindaran apoyo técnico a la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Asimismo, el secretario técnico da cuenta de los siguientes documentos remitidos:

- Oficio 85 dirigido al Gobernador Regional de Piura, señor Servando García Correa, invitándolo a participar en la sesión del viernes 05 de junio para informar sobre varios temas vinculados a la región que representa.
- Oficio 86 dirigido al Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, señor Jorge Muñoz Wells, para invitarlo a participar en la sesión del viernes 05 de junio para informar sobre varios temas del ámbito de competencia municipal.
- Oficio 89 dirigido al Contralor General de la República, señor Nelson Shack Yalta, reiterando el pedido de información sobre la adquisición de mascarillas de tres pliegues, entre otros implementos sanitarios.
- Oficio 90 dirigido a la Directora General del Hospital “Cayetano Heredia”, doctora Aída Cecilia Palacios Ramírez, para solicitarle información sobre el proceso de convocatoria para la contratación de personal bajo la modalidad de Cas excepcional para reducción del COVID-19.
- Oficio 91 dirigido al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, para solicitarle información sobre las canastas de víveres repartidos en su municipio.
- Oficio 92 dirigido al presidente ejecutivo de SERVIR, señor Juan José Martínez Ortiz, para solicitarle información sobre el proceso de convocatoria para la contratación de personal bajo la modalidad de Cas excepcional para reducción del COVID-19.



- Oficio 93 dirigido al Contralor General de la República, señor Nelson Shack Yalta, solicitando una reunión virtual de coordinación sobre temas de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Oficio 94 dirigido al Contralor General de la República, señor Nelson Shack Yalta, para invitarlo a asistir a una reunión presencial de trabajo y coordinación de temas de la Comisión de Fiscalización y Contraloría en el marco de la emergencia del COVID-19.
- Oficio 96 dirigido al Presidente del Congreso de la República, congresista Manuel Merino de Lama, solicitándole autorización para la celebración de la reunión de trabajo (presencial) el jueves 4 de junio con la Contraloría General de la República.

El PRESIDENTE manifiesta que si algún congresista requiere copia de alguno de los documentos de los que se ha dado cuenta, se sirvan solicitarlo a través de la secretaria técnica de la comisión.

IV. INFORMES

El PRESIDENTE informa que, los hallazgos contenidos en el Informe de Contraloría producto de la Visita de Control N° 019-2020-OCI-INS-0229-CS/SVC, referidos a los cobros excesivos que realizan las clínicas por los servicios relacionados al diagnóstico de muestras biológicas, sin tener en consideración que el Instituto Nacional de Salud realiza el servicio de manera gratuita; se ha remitido el indicado informe de control a la Fiscal de la Nación solicitando iniciar las acciones que correspondan en el marco de sus atribuciones constitucionales.

Asimismo, sobre el mismo tema, informa que se ha solicitado a la Contraloría General de la República, efectúe una Auditoría de Cumplimiento a fin de establecer las responsabilidades correspondientes.

En este estado, invita a los congresistas miembros de la Comisión, a la reunión de trabajo que se realizará con el Contralor General de la República, señor Nelson Shack Yalta, el día jueves 4 de junio de 2020 en el Congreso de la República, a fin de intercambiar propuestas y decisiones con respeto a los grupos de trabajo conformados en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Sobre la misma materia, informa que se han incorporado siete auditores a la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Además, comunica que en la Junta de Portavoces se ha considerado la priorización de la Moción de Orden del Día N° 10797, que solicita facultades de comisión de investigación, hasta por 120 días calendario para investigar los procesos de contratación y compra de bienes, servicios, equipos e infraestructura realizados en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el Covid-19; y, la Moción de Orden del Día N° 10970, que solicita facultades de comisión de investigación para investigar los procesos de contratación de servicios



efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario.

V. PEDIDOS

Del congresista Yeremi Espinoza Velarde solicitando invitar al Superintendente Nacional de Salud – SUSALUD, señor Carlos Manuel Acosta Saal y, a la Directora del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, señora Rocío Espino Goycochea para informar sobre los presuntos cobros excesivos que realizan las clínicas por los servicios relacionados al diagnóstico de muestras biológicas, sin tener en consideración que el Instituto Nacional de Salud realiza el servicio de manera gratuita.

De la congresista Rosario Paredes Eyzaguirre solicitando invitar al Superintendente Nacional de Registros Públicos, señor Harold Tirado Chapoñán para dar cuenta sobre la informalidad e invasiones en los pueblos jóvenes.

De la congresista Carolina Lizárraga Houghton solicitando invitar al Contralor General de la República, señor Nelson Schak Yalta; al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía; y, al Superintendente Nacional de Salud – SUSALUD, señor Carlos Manuel Acosta Saal; y al jefe del Instituto Nacional de Salud, señor César Augusto Cabezas Sánchez, a fin de informar sobre los hallazgos contenidos en el Informe de Visita de Control N° 019-2020-OCI-INS-0229-CS/SVC, referido a los hallazgos de cobros excesivos que realizan las clínicas por los servicios relacionados al diagnóstico de muestras biológicas, sin tener en consideración que el Instituto Nacional de Salud realiza el servicio de manera gratuita. El congresista Marcos Pichilingue Gómez coincide con el pedido de invitación al jefe del Instituto Nacional de Salud, señor César Augusto Cabezas Sánchez; mientras que, el congresista José Ancalle Gutiérrez comparte el pedido de invitación al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía.

Del congresista Jim Mamani Barriga solicitando invitar al Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, señor Edgar Castro Sánchez para informar sobre las denuncias de presuntos actos de corrupción en dicho nosocomio en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Del congresista Otto Guibovich Arteaga solicitando brindar el acceso a la plataforma virtual al congresista Paúl García Oviedo, autor del pedido de invitación al Gobernador Regional del Callao, a fin de participar en la sesión de la fecha. Sobre la materia el congresista Marcos Pichilingue Gómez anota también haber solicitado invitar al Gobernador Regional del Callao, señor Dante Mandriotti Castro.

Del congresista Héctor Maquera Chávez reiterando su pedido de conformación del grupo de trabajo encargado de investigar las presuntas irregularidades en la construcción y habilitación del Hospital Regional de Tacna.



Del congresista César Gonzáles Tuanama solicitando facultades de comisión de investigación para investigar la presunta compra del denominado “avión fantasma” Antonov An-178, valorizado en 65 millones de dólares efectuada por el Ministerio del Interior.

VI. ORDEN DEL DÍA

- 1.- El PRESIDENTE da la bienvenida al Gobernador Regional del Callao, señor Dante Mandriotti Castro, quien participa acompañado de los directores de los hospitales de la Región Callao, para informar respecto a las medidas y acciones adoptadas por su gobierno regional para prevenir el contagio de la población del Callao, en el marco de la declaración de Emergencia Sanitaria por el COVID-19; la adquisición de bienes, productos de limpieza y equipos de protección de bioseguridad en la región Callao; el estado situacional de los hospitales, centros de salud y del personal médico en general que atienden a los pacientes infectados del COVID-19; las acciones tomadas para la adquisición de productos de primera necesidad para la distribución de canastas básicas entregadas a la población de pobreza y extrema pobreza en su región.

El señor Dante Mandriotti Castro inicia su exposición manifestando que en el marco del “Plan regional de preparación y respuesta frente al Covid-19”, las acciones tomadas para enfrentar el coronavirus en la región Callao se iniciaron de manera oportuna, antes que la Organización Mundial de la Salud se pronuncie y declare la pandemia general. Señala que han habilitado dos villas deportivas para la atención primaria y detección del Covid-19. Anuncia que en los próximos días se pondrá en funcionamiento dos plantas de oxígeno para dar atención a los pacientes contagiados con el virus del Covid-19 internados en el Hospital “Daniel Alcides Carrión” y en el “Centro de Aislamiento Temporal Covid-19”, que funcionará en la Villa Deportiva Regional. Asimismo, expresa que la planta que será instalada en la Villa Deportiva empezará a operar tan pronto se coloque la red de oxígeno en los puntos de abastecimiento para cada cama. Añade que en la semana entrante estaría llegando al país la segunda planta de oxígeno la cual será instalada en el Hospital “Daniel Alcides Carrión”. Detalla que declarada la emergencia sanitaria se reforzaron los niveles de atención en los hospitales, la toma de pruebas rápidas, desinfección de mercados, implementación de equipos de respuesta rápida domiciliaria, equipos de seguimiento clínico a distancia y presencial, entre otras medidas. Indica que el Gobierno Regional del Callao registra actualmente una ejecución total del 59.3% de su presupuesto asignado para enfrentar la crisis generada por la pandemia; así como la adquisición de bienes, productos de limpieza y equipos de protección de bioseguridad para el personal médico y asistencial de los hospitales de la Dirección Regional de Salud del Callao y se conformó el Equipo Humanitario de Recojo de Cadáveres y traslado de cuerpos a contenedores frigoríficos, siguiendo los protocolos para la inhumación o cremación de las personas fallecidas. Añade que ha solicitado a la Contraloría General de la República efectuar un control permanente a los procesos de adquisición e identificar los riesgos.



Respecto a los centros de aislamiento Covid-19, señala que se ha considerado la implementación de siete, en diversos distritos de la región, precisando que hasta la fecha las municipalidades de Ventanilla y La Punta ya vienen trabajando y adecuando espacios para tal fin; a los cuales se sumará el que entrará en funcionamiento en la Villa Deportiva Regional del Gobierno Regional del Callao que contará con un planta de oxígeno propia.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Dante Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao y ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista José Ancalle Gutiérrez pregunta por qué se otorgó la conformidad de la entrega de mascarillas N-95, cuyas características no son recomendadas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID para evitar el contagio de Covid-19; cuántas pruebas se ha realizado al personal asistencial de salud para descartar los casos de Covid-19.

El congresista Marcos Pichilingue Gómez denuncia que el servicio de salud en la región Callao es deficiente, así también, la deficiencia en la entrega de productos de primera necesidad a las personas de pobreza y pobreza extrema.

La congresista María Retamozo Lezama pregunta por qué las carencias continúan en los hospitales pese a que el porcentaje de ejecución presupuestal es de 59.3% en la Región Callao; cuántos centros de aislamiento de pacientes contagiados con el Covid-19 están funcionando en la región Callao; cuál ha sido la inversión en la compra de kits de canastas y de aseo; y, cuáles han sido los criterios técnicos para la distribución de los mismos a los municipios de la Región Callao.

La congresista Nelly Huamaní Machaca inquiriere qué acciones está adoptando para la lucha contra el Covid-19. Con respecto a la paralización de la economía pregunta qué políticas va a desarrollar para reactivar las actividades en la Región Callao.

El PRESIDENTE recomienda al gobernador regional del Callao reunirse con los congresistas representantes de la Región Callao y con los consejeros de su región, a fin de llegar a conclusiones y soluciones para una mejor gestión en el marco de la emergencia sanitaria. Asimismo, exhorta al invitado a implementar las recomendaciones, contenidas en el informe de la Contraloría General de la República, de manera inmediata, habida cuenta de los altos riesgos que se presentan en la región.

El señor Dante Mandriotti Castro indica que las deficiencias en los hospitales persisten antes de su gestión, que aún se vienen corrigiendo; y, menciona como ejemplo el Hospital “Daniel Alcides Carrión” con deuda de 57 millones de soles, maquinarias malogradas, sin laboratorio, con un sistema eléctrico deficiente. Respecto a los centros de aislamiento para personas contagiadas con el virus Covid-19, asegura haber enviado sendas cartas a los municipios del Callao, a fin de habilitar un bien inmueble para dicho fin, habiendo recibido respuesta únicamente de los distritos de Ventanilla, La Punta y del Callao. Asimismo, manifiesta que irá



implementando un plan de reactivación económica conforme a lo que el Ministerio de Producción vaya orientando.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Dante Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao; y de los directores de los hospitales de la Región Callao y los invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo consideren pertinente.

- 2.- El PRESIDENTE da la bienvenida al Gobernador Regional de Ucayali, señor Francisco Pezo Torres, para informar sobre las medidas y acciones adoptadas por su gobierno regional para prevenir el contagio de la población de Ucayali, en el marco de la declaración de Emergencia Sanitaria por el COVID-19; la adquisición de bienes, productos de limpieza y equipos de protección del personal durante el estado de emergencia; el estado situacional de los hospitales, centros de salud y del personal médico que atienden a los infectados del Covid-19 en su región; las acciones tomadas para la adquisición de productos de primera necesidad para la distribución de canastas básicas entregadas a la población de pobreza y extrema pobreza en su región.

El señor Francisco Pezo Torres inicia su exposición detallando que el 16 de marzo último convocó a la primera reunión con todas las autoridades de la región Ucayali. Señala que el 17 de marzo se conforma e instala la “Plataforma Regional de Lucha contra el Covid-19”, con representantes de las Fuerzas Armadas, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público y otras autoridades. Asimismo, indica que el 17 de marzo se oficializó el pedido de cierre de fronteras; el 19 de marzo aprobó el denominado “Plan Nacional Regional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y contención del Covid-19” del Gobierno Regional de Ucayali, que permite articular y fortalecer las acciones del sistema de salud regional. Expresa que el 24 de marzo se dio a conocer al Ministerio de Salud, la infraestructura y la disponibilidad de camas para pacientes con diagnóstico de Covid-19; el 31 de marzo requirió al Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud, además, a la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales, formalmente la asignación presupuestal para atender el “Plan Regional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del Covid-19” del Gobierno Regional de Ucayali. Agrega que el 2 de abril solicitó al Presidente del Consejo de Ministros apoyo inmediato para la adquisición de 5,000 pruebas moleculares diarias y ventiladores mecánicos del proyecto del Hospital Regional de Pucallpa en construcción. Explica que el 6 de abril se convocó al Consorcio Pizaroti y Asociados para la implementación de un área de cuidados críticos en el referido hospital en construcción; en la misma fecha requirió al Consorcio Amazónico el acondicionamiento de la unidad de urgencia y emergencia del Hospital de Atalaya. Explica que el 7 de abril mostró su disconformidad al Ministerio del Interior y al Ministerio de Defensa por la limitada participación en la lucha contra el Covid-19; el 20 de abril conformó el Comando de Operaciones Regionales Covid-19. Además, indica que el 22 de abril requirió al jefe de la Región Policial de Ucayali, autorización para el inicio de los traslados humanitarios en cumplimiento del Decreto Supremo 068-PCM habiéndose reportado a la fecha 1,806 personas atendidas.



El invitado manifiesta que el 28 de abril solicitó a la Ministra de Economía y Finanzas; y, al Presidente del Consejo de Ministros demandas adicionales de la pensión a personas que requieren desplazarse a consecuencia de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Anota que el 4 de mayo solicitó al Ministro de Salud 1,100 pruebas rápidas para las personas trasladadas a la región; mientras que el 7 de mayo solicitó al Ministerio de Salud y, a la Ministra de Economía y Finanzas demanda adicional del presupuesto para la compra de balones de oxígeno y recargas para pacientes Covid-19 ante una demanda proyectada en toda la región de aproximadamente 770 balones diarios.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Francisco Pezo Torres, Gobernador Regional de Ucayali y ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El invitado pretende dar por finalizada su participación de manera unilateral antes de responder las interrogantes de los congresistas. Ante ello, el PRESIDENTE lo insta a dar respuesta a las preguntas de los congresistas.

El PRESIDENTE y la congresista Carolina Lizárraga Houghton recuerdan al invitado que es obligación de toda autoridad que dispone de recursos del Estado, asistir ante la convocatoria del Congreso de la República que tiene como una de sus funciones la fiscalización de toda autoridad pública.

El congresista César Gonzáles Tuanama denuncia la inacción de la autoridad regional, porque en la actual situación no se cuenta aún con la obra de infraestructura hospitalaria.

La congresista Nelly Huamaní Machaca advierte sobre una ‘*catástrofe*’ sanitaria en la región Ucayali por el mal manejo de recursos frente al Covid-19 y afirma que se ha permitido la propagación del virus en medio de las comunidades nativas y los hospitales han colapsado; y, el número de fallecidos y contagiados se incrementa a diario.

El invitado niega que la principal causa de fallecidos en la región se deba a la falta de oxígeno para los pacientes que están hospitalizados por el Covid-19. Sostiene que son falsas las informaciones periodísticas que afirman que la obra inconclusa del hospital regional de Pucallpa fuera su responsabilidad y sobre todo aclara que no es cierto que en ese hospital se pudiera producir 100 balones de oxígeno diarios.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Francisco Pezo Torres, gobernador regional de Ucayali y lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo considere pertinente.



El PRESIDENTE propone el cronograma de invitados para la sesión extraordinaria que se realizará el día martes 09 de junio de 2020: al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía; al jefe del Instituto Nacional de Salud, señor César Augusto Cabezas Sánchez; al Supertintendente Nacional de Salud – SUSALUD, señor Carlos Manuel Acosta Saal; y, a la Directora del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos

Estratégicos en Salud – CENARES, señora Rocío Espino Goycochea para informar sobre los presuntos cobros excesivos que realizan las clínicas por los servicios relacionados al diagnóstico de muestras biológicas, sin tener en consideración que el Instituto Nacional de Salud realiza el servicio de manera gratuita. Asimismo, para la séptima sesión ordinaria que se realizará el miércoles 10 de junio de 2020, propone invitar al Gobernador Regional de Áncash, señor Juan Carlos Morillo Ulloa; y, al Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, señor Edgar Castro Sánchez, para informar asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Propone invitar a la ex Ministra de Cultura, señora Patricia Balbuena Palacios; a la ex Ministra de Cultura, señora Sonia Guillén Oneeglio; y, al señor Ricardo Cisneros Carballido, a la sesión extraordinaria que se realizará el día viernes 12 de junio de 2020, para informar sobre los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura. Es aprobado por unanimidad.

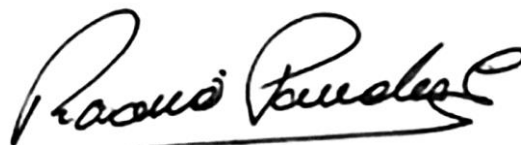
El PRESIDENTE consulta la dispensa de aprobación del Acta, con la finalidad de tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión. Es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 16 horas y 29 minutos del día miércoles 03 de junio de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria